

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

# INFORME ANUAL DEL MÁSTER DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (ESPECIALIDADES EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA) CURSO 2016/17

<b>Elaborado por:</b> Comisión de Calidad del título	<b>Revisado por:</b> Comisión de calidad del Centro	<b>Aprobado por:</b> Junta de Centro <sup>1</sup>
<b>Fecha:</b> 25/01/ 2018	<b>Fecha:</b> 29/01/2018	<b>Fecha:</b> 14/03/2018
<b>Firma:</b>  Miguel A. Martín Sánchez Coordinador de la Comisión de Calidad del MUI en CCSS	<b>Firma:</b>  B. Burgos	<b>Firma:</b>  R. C. G.

<sup>1</sup> Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## ÍNDICE

1. Datos identificativos de la titulación	3
a. Datos Generales	3
b. Miembros de las comisiones de calidad	4
c. Histórico reuniones del año	5
2. Dimensiones y Criterios de la Guía de Autoevaluación: Renovación de la Acreditación de Títulos Oficiales de Grado, Máster y Doctorado	5
Criterio 0. Evolución del título en el último curso	5
2.1- Dimensión 1. Gestión Del Título	6
Criterio 1. Organización Y Desarrollo	6
Criterio 2. Información Y Transparencia	7
2.2.- Dimensión 2. Recursos	7
Criterio 3. Personal Académico	7
Criterio 4. Personal De Apoyo, Recursos Materiales Y Servicios	7
2.3.- Dimensión 3. Resultados	8
Criterio 5. Resultados De Aprendizaje	8
Criterio 6. Indicadores De Satisfacción Y Rendimiento	8
3. Plan de mejoras Interno	9
4. Plan de mejoras externo	12

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## 1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

### a. Datos Generales

<b>DENOMINACIÓN</b>	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PSICOLOGÍA
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS</b>	60
<b>CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE</b>	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo Facultad de Formación del Profesorado Facultad de CC. de la Documentación y la Comunicación Facultad de Educación Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
<b>NOMBRE DEL CENTRO</b>	FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO
<b>MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO</b>	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PSICOLOGÍA
<b>MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES</b>	Presencial
<b>AÑO DE IMPLANTACIÓN</b>	2010
<b>ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN</b>	<a href="https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/masteres-oficiales-fichas/master-universitario-en-investigacion-mui-en-ciencias-sociales-y-juridicas">https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/servicio_becas/funciones/Masteres/masteres-oficiales-fichas/master-universitario-en-investigacion-mui-en-ciencias-sociales-y-juridicas</a>
<b>ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigacion-en-ciencias-sociales-juridicas">https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/profesorado/sqic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-en-investigacion-en-ciencias-sociales-juridicas</a>
<b>COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO</b>	MIGUEL ÁNGEL MARTÍN SÁNCHEZ
<b>ACCESO AL REPOSITORIO DOCUMENTAL DE EVIDENCIAS</b>	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

**b. Miembros de la comisión de calidad**

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Cargo en la comisión</b>	<b>PDI/PAS/Estudiante</b>	<b>Fecha de nombramiento en Junta de Centro</b>
Miguel Ángel Martín Sánchez	Coordinador	PDI	19-10-2016
Francisco Miguel Leo Marcos	Vocal	PDI	19-10-2016
Juan Antonio Andrade Blanco	Vocal	PDI	19-10-2016
Alicia González Pérez	Vocal	PDI	19-10-2016
Francisco Rodilla León	Vocal	PDI	19-10-2016
Ignacio Román Díaz Bejarano	Vocal	Estudiante	19-10-2016
Pablo Campo González	Vocal	Estudiante	19-10-2016

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

**c. Histórico de reuniones del curso**

Enumerar cada reunión	Temas tratados	Fecha de reunión	Enlace al acta
1 Reunión de Calidad	Aprobación de acta sesión anterior. Propuesta de Tribunales TFM presentados.	16-09-16	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-mui/acta-39-16-09-16-c-calidad.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-mui/acta-39-16-09-16-c-calidad.pdf</a>
2 Reunión de Calidad	Emitir informe sobre propuesta de cambio de asignaturas remitida por una alumna del MUI.	13-12-16	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-mui/actamui13-12-16.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-mui/actamui13-12-16.pdf</a>
3 Reunión de Calidad	Asignación de Tribunales de TFM, convocatoria enero 2017.	16-01-17	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-mui/acta-mui-16-01-17.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/archivos/ficheros/sgic/comision-mui/acta-mui-16-01-17.pdf</a>
4 Reunión de Calidad	Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores. Aprobación, si procede, de las fichas 12A recibidas hasta el momento.	19-06-17	<a href="https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-mui/acta%20MUI%2019-06-17.pdf">https://www.unex.es/conoce-la-ueex/centros/profesorado/archivos/ficheros/Actas%20actas-comision-mui/acta%20MUI%2019-06-17.pdf</a>

## 2.- CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS Y DIRECTRICES<sup>2,3</sup>

### CRITERIO 0. EVOLUCIÓN DEL TÍTULO EN EL ÚLTIMO CURSO

- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.

<sup>2</sup> <http://www.aneca.es/Programas/ACREDITA/Documentacion-del-programa/Guia-de-Autoevaluacion>

<sup>3</sup> <http://eurace.iie.aneca.es/eurace.html>

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

Algunos de los cambios que se han introducido en este título se refieren principalmente a la coordinación entre el profesorado, especialmente en las asignaturas con más de dos docentes, la elaboración de las nuevas fichas docentes en las que se establecen los criterios de evaluación del alumnado absentista, la visibilidad de los grupos de investigación y las principales líneas de investigación de los profesores, y el diseño de estrategias que permitan mejorar el rendimiento de los estudiantes y la tasa de éxito.

## 2.1- DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO

### CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

#### Reflexión sobre:

- El perfil de egreso definido mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional, lo cual evidencia la naturaleza del título, especialmente relacionada con la investigación en las dos especialidades que se imparten: Psicología y Ciencias de la Educación. LA finalidad del Máster es la iniciación a la investigación, lo cual se consigue al finalizar las asignaturas y la iniciación en la realización de un TFM bajo la dirección de un profesor doctor y vinculada con una línea de investigación ofertadas en la Máster, en relación directa con los grupos de investigación reconocidos. Por otro lado, el Máster facilita a los egresado la oportunidad de cursar estudios de Doctorado, cuestión que se evidencia con la matrícula en alguno de los programas de doctorado de la UEX de egresado en el Máster.
- Respecto a los mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje, es preciso indicar que el alto número de profesores que imparte docencia en el título, así como la compartimentación de los créditos de docencia de cada asignatura entre varios profesores, hace difícil la coordinación docente, por lo que en algunas pocas ocasiones se han detectado solapamientos y, aunque sí se consigue la consecución de los programas docentes, el grado de satisfacción del alumnado en ocasiones se ha visto mermado por un exceso en el número de trabajos de evaluación. - Igualmente, algunas personas egresadas del título han expresado que existe un exceso en el número de trabajos de evaluación, por lo que se debe hacer una llamada a la coordinación en la evaluación. - Esta puede ser una de las razones por las cuales son pocos los alumnos/as que presentan su TFM en primera convocatoria. El número de alumnos de años precedentes que aún deben presentar su Trabajo de Fin de Máster, añadido a la cantidad de alumnos que por curso académico defiende su Trabajo, hace aumentar exponencialmente la cantidad de defensas y organización de tribunales de TFM del Master.
- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada. Sigue existiendo

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

disconformidad del alumnado y profesorado con respecto a los plazos de matrícula e incorporación del alumnado admitido tardíamente en el mes de noviembre. Al tratarse de un Máster de carácter presencial, algunos estudiantes en el Título que no han podido asistir a las sesiones hasta incorporarse al Master oficialmente después del inicio de las clases, con el consiguiente obstáculo para la elaboración de trabajos de evaluación y teniendo en cuenta la pertinencia de la asistencia en el Página 8 de 8 INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN CURSO: 2015-16 CÓDIGO: PR/SO005\_D001 porcentaje de evaluación de las asignaturas. Por lo tanto, se considera que el periodo de matrícula no debería exceder la segunda semana tras el comienzo de las clases.

- La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.

## **CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA**

### **Reflexión sobre:**

- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible. Resulta fácil el seguimiento y la búsqueda de la información necesaria, especialmente en lo relacionado con la publicidad del título y el acceso a la información, tanto de los alumnos de primer ingreso como de aquellos que ya se encuentran matriculados. El acceso a través de las distintas páginas web el CVJEX, donde se encuentra la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

•

## **2.2.- DIMENSIÓN 2. RECURSOS**

### **CRITERIO 3. PERSONAL ACADÉMICO**

#### **Reflexión sobre:**

- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes. La totalidad del profesorado es doctor con una larga trayectoria docente relacionada con la investigación en Ciencias de la Educación y Psicología. Muchos de los profesores cuentan con sexenios de investigación reconocidos y con pertenencia activa a grupos de investigación, lo que garantiza su labor investigadora y su actualización científica.

### **CRITERIO 4. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**

- En relación con los recursos materiales que se utilizan en el Máster es preciso indicar que son correctos y adecuados a las actividades formativas que se ofertan e imparten en el título.
- Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza aprendizaje.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

## 2.3.- DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

### CRITERIO 5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

### CRITERIO 6. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

- La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso tal y como puede observarse en los distintos indicadores.
- Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (OBIN\_DU017)**  
Total: 37
- Movilidad internacional de alumnos (OBIN\_DU008)**  
No se ha matriculado ningún alumno de otros países durante el curso 2016-17
- Alumnos de movilidad salientes (OBIN\_DU009)**  
No existen datos en este indicador.
- Alumnos matriculados en los diferentes cursos académicos (OBIN\_PA004)**  
Total: 66
- Alumnos egresados (OBIN\_PA005)**  
Total: 23
- Tasa de abandono (OBIN\_RA001)**  
0
- Tasa de abandono (OBIN\_RA009)**  
0
- Tasa de rendimiento (OBIN\_RA002)**  
Porcentaje: 97.67
- Tasa de éxito (OBIN\_RA003)**  
Porcentaje: 98.82
- Tasa de graduación (OBIN\_RA004)**  
71.88
- Duración media de los estudios (OBIN\_RA005)**  
1,5

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

- **Tasa de eficiencia (OBIN\_RA006)**  
Porcentaje: 99,01
- **Convocatorias medias para aprobar (OBIN\_RA008)**  
Total: 1,01
- La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada tal y como puede observarse en los siguientes indicadores:
  - Grado de satisfacción global de los estudiantes con el título  
2.8
  - Grado de satisfacción del profesorado con el título  
2.5

La media de la Satisfacción Docente es de 2.5. En cuanto a la Satisfacción con la Titulación de los grupos de interés (Alumnos y profesores y PAS) en el curso 2015-16 la comisión del título valora que una satisfacción global, son datos poco destacables, y que se necesita mejorar el grado de satisfacción de todos los agentes implicados en el Máster.

- En cuanto a los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título no podemos valorar si son adecuados al contexto científico socio-económico y profesional del título porque el último dato disponible es del curso 2013-14: 27.87.

### 3. PLAN DE MEJORAS INTERNO

#### 3.1. Cumplimiento del plan de mejoras interno del curso anterior

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones <sup>4</sup>
		Sí	Parcialmente	No	
1	Mejora en la coordinación de objetivos, Competencias, Contenidos y Evaluación de las diferentes		X		La mejora ha sido considerable gracias a los esfuerzos de coordinación de la Comisión de calidad y al contacto frecuente entre el profesorado. Así se ha logrado alcanzar una mayor complementariedad entre los contenidos de las asignaturas impartidas y un reforzamiento recíproco de las competencias tratadas en unas y otras. No obstante es necesario seguir profundizando en esta acción.

<sup>4</sup> En caso de implantación, indicar si la acción ha conllevado la solución de la debilidad o problema por el que se propuso. En los otros casos, indicar la razón de su no implantación.

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

	asignaturas.				
2	Mejora de los horarios para preservar la optatividad. Se propondrá que todas las asignaturas de la rama de Psicología puedan impartirse a primera hora.	X			Solucionado.
3	Mejora de los contenidos en la web: incrementar el número de documentos y clarificar la información	X			Solucionado.
4	Mejora de la información sobre salidas de investigación y Doctorado	X	X		Solucionado.

### 3.2. Plan de mejoras interno para el próximo curso

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Seguir mejorando la cualificación del profesorado que imparte docencia en el máster incentivando la participación en él de un mayor número de doctores.	Departamentos y Comisión de Garantía de Calidad del MUI en la Facultad de Formación del Profesorado.	Curso 2018-2019	
2	Procurar una menor atomización de las asignaturas instando a los departamentos a que sean	Departamentos y Comisión de Garantía de Calidad del	Curso 2018-2019	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

	impartidas por el menor número de profesores posibles o a que, en su defecto, el mayor número de ellos sean compensado con una mejor coordinación y unificación de criterios.	MUI en la Facultad de Formación del Profesorado.		
3	Mejora en la coordinación de objetivos, Competencias, Contenidos y Evaluación de las diferentes asignaturas.	Profesorado coordinador, Departamentos y Comisión de Garantía de Calidad del MUI en la Facultad de Formación del Profesorado.	Curso 2018-2019	
4	Actualizar con mayor rapidez los contenidos de la web y agilizar la difusión de la información urgente a los egresados a través del campus virtual.	Comisión de Garantía de Calidad del MUI en la Facultad de Formación del Profesorado.	Curso 2018-2019.	
5	Mejorar la información sobre las fuentes de financiación para la investigación: becas, proyectos, estancias, etc.	Departamentos y Comisión de Garantía de Calidad del MUI en la Facultad de Formación del Profesorado.	Curso 2018-2019	
	Mejorar la información entre nuestros egresados de los lugares, espacios y plataformas de difusión de la investigación y de los parámetros para la valoraciones de las publicaciones: factor de impacto, consideración de las revistas y las editoriales, etc.	Departamentos y Comisión de Garantía de Calidad del MUI en la Facultad de Formación del Profesorado.	2018-2019	

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

#### 4.- PLAN DE MEJORAS EXTERNO

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

##### 4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir de los informes de seguimiento externos

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					
...					

##### 4.1. Plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1				
2				
3				
...				

	<b>INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN</b>		
	CURSO: 2016/17	CÓDIGO: PR/SO005_D001	

**4.2. Cumplimiento del plan de mejoras establecido a partir del informe de renovación de la acreditación**

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1					
2					
3					